

Por la Patria, el pan y la justicia.
JOSE ANTONIO

Año III Núm. 432

JOSE ANTONIO PRECURSOR DE LA VICTORIA

Durante una semana España le rendirá tributo

Importante derrota marxista en el sector del Ebro

Crece en extensión nuestro dominio de las carreteras de la región.—Alrededor de un millar de prisioneros.—En Levante se quebranta rudamente a los rojos, matándoles centenares de hombres.—En el Segre se hacen doscientos prisioneros. DOS APARATOS DERRIBADOS EN COMBATE Y OTRO A TIROS DE FUSIL

APUNTES ANALITICOS

DEMOCRACIA Y FASCISMO

En el año 1932. Cuando los par... de Azaña y los de Lerroux se... y acometían con más en... Lerroux había dicho a... rival en pleno parlamento: "Azaña no tiene corazón". Y la lucha en los dos políticos constituía el tema del día, el nervio de todas las conversaciones de las oficinas y cafés. Los empleados de los ministerios no podían hablar al público que esperaba en las ventanillas, porque necesitaban el tiempo para discutir sobre política o para comentar la sesión de las cortes del día anterior. Las discusiones en los casinos, entre los partidarios de Azaña y los de Lerroux, eran agrias y acaloradas, por más que unos y otros usaran sus locales propios para pasar el día entero, como buenos ciudadanos de la República de trabajadores, comiendo burlescamente sus actividades del partido contrario. Se exponían a choques violentos con sus enemigos.

Por aquel tiempo en la ocurrencia de preguntar a todos mis conocidos con los que tuviera cierta confianza: "¿Y qué diría usted si a pesar de todos estos insultos y agravios, Azaña y Lerroux fueran íntimos amigos?"

La mayoría de los interrogados me contestaban con extrañeza y los nervios irritados: "¿Qué es eso de amigos? ¿Es que cree usted que un hombre honrado como Azaña puede ser amigo de Lerroux — O viceversa: — ¿Cree usted que un hombre honrado como Lerroux puede ser amigo de Azaña?"

Si el interrogado era de izquierdas decía que Azaña siendo tan gran patriota, no podía ser amigo de Lerroux. Y si era de derechas decía por el contrario que un patriota tan grande como Lerroux no podía ser amigo de Azaña.

Pero había un tercer grupo de opiniones que juzgaban a los dos políticos con cierta frialdad: "Esta amistad entre Azaña y Lerroux — decían — probablemente no existe. Lo más probable es que estos dos políticos se tienen envidia sincera y sean enemigos acérrimos. Caso de que haya cordialidad o inteligencia secreta entre los dos, debe de ser una amistad muy íntima, una cordialidad casi patológica, por el hecho mismo de tener que ocultarla. Las apariencias de rencor son muy necesarias entre los políticos, pues los enemigos que el uno puede hacer a los otros y familiares de su rival sólo se ven en los momentos de aparenter que se odian de veras. Y tanto Lerroux como Azaña son bastante listos para conseguirlo. Pero esto no basta para que sean amigos. Se necesitan pruebas y hasta ahora no las hay. Y como todas las mujeres han de ser fieles por pudorosas hasta que se compruebe lo contrario, así también los políticos han de ser fieles por enemigos irreconciliables, mientras exista una tréfica circunstancia, un extraño cualquiera, no descubra sus relaciones amistosas. Y los que con su descubrimiento de proceder quedan descubiertos de manna desecada, mueren que sin indicios de ocupar el cargo que ostentaban en la representación nacional. Claro está que los políticos necesitan hacer sus negocios, veces sucios, enontrándose frecuentemente con ciertos manejos que el uno no puede realizar sin la ayuda o

la complicidad de sus contrarios y para esto es necesario cierta inteligencia tan disimulada como se quiera, entre los dirigentes. Pero esta amistad, esa concordia, ese "respeto a las ideas ajenas", no es nada pecaminoso, sino algo indispensable para que los representantes de la democracia y de la libertad puedan medrar y resarcirse de los gastos enormes que trae consigo su profesión: propaganda de elecciones, cuentas de hoteles, facturas de muñidores, regalos a caciques, placeres varios, etc., etc.

Para esto los políticos han de ser amigos, pero con mucha prudencia y extrema discreción, pues si ellos que han de dar ejemplo no saben ocultar su amistad, con qué derecho vamos a exigir a los humildes concejales de los pueblos que se apaleen unos a otros, los de la derecha con los de la izquierda, en vez de repartirse benévolamente "sobras" del presupuesto municipal?"

Esas eran, poco más o menos, las contestaciones que yo iba recibiendo. Esto era lo que se opinaba en España acerca de la política, ley de los políticos, singularmente con respecto a los hombres más destacados de la democracia republicana, los más conspicuos dirigentes de la vida del país.

A. RENCAMPO

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro nuestras fuerzas a pesar del mal tiempo han continuado victoriosamente su avance apoderándose del fuerte núcleo de resistencia que el enemigo había organizado en el nudo de comunicaciones de Venta de Camposinas en el que han sido envueltas varias de las posiciones que lo constituían y cogidas prisioneras sus guarniciones.

En nuestro avance se ha cruzado por el kilómetro uno, la carretera de Camposinas a Fatarella y ocupadas varias alturas al norte de ésta. Asimismo al Este de la carretera de Camposinas a Ascó se conquistaron la Ermita de San Bartolomé y alturas que dominan dicha carretera hasta el kilómetro cinco desde cuyo punto hasta el kilómetro ocho ha quedado dicha vía de comunicación en nuestro poder.

La derrota sufrida por el enemigo ha sido importante pues se le han cogido gran cantidad de muertos más de 900 prisioneros y numeroso material entre el que se cuentan diez ametralladoras, 6 fusiles ametralladores y 2 depósitos de municiones.

En el sector de Levante el enemigo ha insistido en sus ataques habiendo sufrido en todos ellos grandes quebrantos y siendo rechazado y perseguido dejando delante de nuestras posiciones más de 600 muertos y 117 prisioneros.

Se le inutilizó un carro ruso.

En el sector del Segre, el enemigo ha atacado nuevamente la cabeza de puente de Serós y posiciones inmediatas siendo enérgicamente rechazado y haciéndosele más de 200 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION —En el día de hoy por nuestras baterías antiaéreas han sido alcanzados y probablemente derribados dos aviones Curtiss y por fuego de fusil ha sido abatido otro avión enemigo de caza.

Se han bombardeado muy eficazmente los muelles del puerto de Valencia produciendo destrozos en materiales de guerra en ellos acumulados.

Salamanca, 11 de Noviembre de 1933.—III A. T.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DERECHO NUEVO DE LA REVOLUCION

ORIGEN Y PROCEDENCIA

Las revoluciones dan sus frutos: La justicia de las revoluciones, su buen o funesto resultado.

La bondad del fin y la nobleza de los medios de la Nacional, asegura el éxito del prevenido.

Y, la historia de las revoluciones confirma nuestro aserto:

Así, fruto de aquella "Revolución" que muy mercedosamente se llamó "francesa", engendrada en el odio y producida por la pasión, fué la doctrina ochocentista de la absorción de la sociedad por el individuo y, en su consecuencia, de la supremacía del individuo frente a la sociedad, sus resultados, con la experiencia de un siglo de calamidades, se sufren todavía sin que su atenuación pudiera conseguirse por quienes, bajo el dictado de "socialistas", perseguían su personal enriquecimiento en el apoyo de las masas adúladas.

De la indicada Revolución francesa, nació un fruto: "el individuo". Frente a él, se debilita la acción de los Estados y se cercenan los derechos de las colectividades.

A favor del "individuo", en la comprensión y el olvido de la sociedad de que formaba parte, se promulgan las Constituciones, se dictan los Códigos y se legisla en Parlamentos en un siglo revelador de teorías llamadas "liberales" determinantes a su vez de las tituladas "democracias".

Ahora, al correr de un siglo de reconocidos errores, otra revolución, universal también se ha levantado en contra iniciando principios doctrinarios basados en la indiscutible supremacía de la colectividad frente al individuo, del bien común sobre el particular y del Estado ante el ciudadano.

Y, de esta revolución atribuyente a los Estados del cumplimiento de la complejidad de los fines de la sociedad organizada sin excluir de su cumplimiento al individuo, ha venido a participar la Nacional española.

Paradójico es que esta lucha de una minoría contra una mayoría en número, triunfara aquella y con ello la de las doctrinas totalitarias de la Patria y, en esta forma, vayan siendo con paginados, sin otro esfuerzo que el de la comprensión, los intereses históricos tradicionales con los modernos preconizados por Falange Española: de su mutuo esfuerzo y de su necesaria conjunción, que nunca es contubernio, ha de nacer y nace el Derecho que el pueblo español, en uso de su soberanía, quiso, supo y merece darse.

Este nuevo Derecho existe y desarrolla pausada y silenciosamente en el estridente vocerío que la promulgación de "mil doscientas" leyes produjeron en la corte, y para muchos larga agonía de la República.

He de huir de la cuestión científica de si son los hechos los engendrados del Derecho o si es este la causa determinante de aquéllos.

Por cierto es que la justicia y procedencia de nuestra revolución, hecho Nacional, preparado y logrado con el fruto de la victoria, ha dado lugar al planteamiento de problemas jurídicos y de un Derecho, que no ha creado; pero que con tanto acierto como el de la justicia de aquella, plantea y pone de manifiesto: el Derecho y sus instituciones, es indudable que no son creación humana: tienen su origen divino en cuanto son justas y corresponden a los hombres planear su desarrollo ajustándose a las nece-

EL ESTRENO DE «ERASE UNA VEZ»

DICE EL MAESTRO MOLAS...



En un salón auxiliar del Teatro Azul, hablé largamente el otro día con Isidro Molas. Mas que una entrevista fué una charla de amigos, unas explicaciones someras de lo que ha sido su vida artística que Falange transmite gustosa a su público, hoy que estamos en vísperas de este no.

El empaque que rodea a Molas se disipa a los pocos momentos de hablar con él. Porque su charla es llana y simpática. Y aunque su figura que casi no se adivina, sin la batuta en su mano, enfundada en traje de etiqueta y anando los diversos instrumentos de una orquesta parece algo superior, una verdadera camaradería le une a los que le fratan.

Gustoso accedió a ser entrevistado. Lapiz. Unas cuartillas y a trabajo. Primero el camarada Xam, en su bloc traza unos monigotes que

mas tarde se transformarán en caricatura.

Algo de su vida...?

Yo nací en Barcelona. Desde pequeño mi única vocación fué la música. Conservé durante muchos años una misa para orquesta y coros escrita por mí a los ocho años. La perdí y no lo lamento. Las precocidades suelen ser siempre malas.

Estudié en la Escuela Municipal de Música de Barcelona con los Maestros Millet y Morera. Mas tarde tuve ocasión de ampliar mis estudios en París.

—¿Cómo vino a Mallorca...?

Ya dos veces había visitado Mallorca. La primera vez vine a escribir una obra para la que necesitaba tranquilidad, y crea realmente que en el mundo es difícil lograr un lugar como esta isla. Esta obra está aún inédita.

El año 1931 vine a dar dos conciertos en el Cine Born con la Agrupación Coral de Música Antigua, después de visitar los principales escenarios de España y Portugal.

Ahora, vine ocho días antes del Glorioso Movimiento también a Mallorca.

—Obras suyas estrenadas...?

Bastantes. Tengo un poema sinfónico para orquesta que se titula "El soneto de las Brujas". Una zarzuela, cuyo libreto es debido a la pluma de un viejo guardia catalán camarada Comengos que se llama "Justo a la reina" y trae varias piezas teatrales y musicales.

—¿Prefería trabajo de concierto o de teatro?

CONCLUYE EN LA PLANA 2

LOS FUNERALES DE MAÑANA

FLECHAS NAVALES CAIDAS



(Por hileras verticales)

JOSE ESTEVEZ
FRANCISCO COLOM
GUILLERMO GARI
BAROLOME RAMON
PABLO JOVER
FELIPE CRESPI
ANTONIO MATAS
MIGUEL ROCA
MIGUEL ROSSES
MODESTO CODINA

P
R
E
S
E
N
T
E
S

Una semana de recuerdo nacional a José Antonio

sidades de las épocas y a las exigencias de los pueblos.

El pueblo español, el verdadero pueblo español, el que no se hallaba sometido a doctrinas exóticas, el que cuenta con una Historia propia que hace de ella su mejor orgullo, el que conaba con un Derecho histórico, nacional de origen remotamente romano pero sustancialmente indígena, debía repugnar toda doctrina de allá de sus fronteras y repeler todo forzado en gerbo doctrinal nacido en las estepas del Oriente y falsamente avalado en tathures ginebrinos.

Y así fué: la utópica Constitución republicana de 1931, por olvidar el sentimiento de la tradición española y sustituirle por el extraño al dispoñer incorporar al derecho positivo de España las normas emanadas de la Sociedad de las Naciones (Título I), buscó con ello el aplauso de la comparsa extranjera y tiró a la vez de la soga de su suicidio.

No está en mi ánimo estudiar el desarrollo del actual Derecho Nacional, ni autoridad tengo para ello y truco dos en los campos de las leyes por la armas victoriosas.

Mi modesto trabajo tiende a recoger las manifestaciones jurídicas y nuevas instituciones nacidas al amparo o a nexas a la Revolución relegando su desarrollo positivo a quienes incumba la alta representación de su reglamentación y puesta en práctica.

HONORATO SUREDA



Excmo. Sr. D. Ramón Franco Bahamonde Teniente Coronel Jefe de la Región Aérea de Baleares.

D. Melchor Sangro Torres Teniente de Navío, Observador.

D. Joaquín Domínguez García Teniente de Aviación, Piloto.

D. Emigdio Gómez Martí Sargento Mecánico.

D. José Cánaves Costa Cabo Radiotelegrafista.

MURIERON POR DIOS Y POR ESPAÑA EL DIA 28 DE OCTUBRE ULTIMO

D. O. M.

El Jefe de la Región Aérea de Baleares, Jefes y Oficiales de la misma y las familias de las víctimas, participan que el novenario de misas que se celebrará en la iglesia de San Francisco, a partir del próximo lunes, día 14, a las 11, será en sufragio de las almas de los que murieron gloriosamente por la Patria, quedando invitados a asistir a dichos piadosos actos las autoridades Militares Civiles, Organismos y pueblo de Mallorca.



Obras son amores

El 4 de julio pasado, al iniciar por sonamente el Duce los trabajos de tlla en la comarca del Agro Pontino y empujando como tribuna pública la plataforma de una trilladora, huéfa saber a los agricultores allí congregados que gracias al espíritu de disciplina demostrado por los camaradas agricultores, que han seguido en todos los consejos de los técnicos, la cosecha de trigo del año 1938 en Italia es tal "que el pueblo italiano tendrá el pan suficiente para su sustento hasta la próxima cosecha".

Esta frase, al parecer sin trascendencia en una nación con sobranfe, en la producción triguera, es muy significativa y de gran valor para lanación hehmana, pues comienza en pocas palabras el hecho de lo que puede llegar a conseguir un pueblo, cuando hay disciplina, hay voluntad y hay fe en su Caudillo, en su Duce, porque tal vez muchos de los que leerán estas líneas ignoran que en Italia, antes de la Era fascista, no se producía el trigo suficiente para el consumo de la nación, viéndose obligada a importar del extranjero aquel cuerpo deficitario que representa un buen puñado de oro que salía anualmente para no volver. Ante tal situación, comprendiendo Mussolini lo que significaba esta alegría para su patria, se propuso desa-

rollar una campaña para incrementar la producción triguera a fin de basarse para las necesidades de las de consumo, mejorando las mas de cultivo, seleccionando semillas labrando mejor el terreno, a fin de aumentar la producción por metro de superficie. Esta campaña, llamada "Batalla del grano" se inició hace cinco años y desde entonces se ha mejorando y perfeccionando el cultivo del trigo hasta conseguir pasar de los 38 millones de quintales métricos tenidos en los años 1917 y 1920 a los 80 millones en que se ha alcanzado la cosecha de 1938, a pesar de las pésimas condiciones meteorológicas en que ha transcurrido el año, y que ningún año, desde que se inició la producción ha descendido de los 53 millones de quintales métricos.

Para conseguir este propósito, mejor no solo el cultivo del trigo, sino toda la agricultura y ganadería general, el Gobierno italiano, estableció a los agricultores mediante un concurso Nacional que se celebró recientemente, dotado de premios que alcanzaba la cifra de tres millones de liras para el año agrícola, que se empezó, concurso que abarca las secciones: 1.º incremento de la producción unitaria de trigo; 2.º explotación racional del terreno; 3.º incremento de la producción de maíz, habas y tatas; 4.º mejora del cultivo de ganado y cría del ganado y 5.º incremento de la producción hortícola. Cada sección tiene establecido su Concurso provincial y luego los primeros ganadores de estos Concursos provinciales presentan al Concurso Nacional.

Pero, para llegar a los resultados tenidos en la Italia fascista, no basta la técnica progresiva ni las selecciones, ni las leyes y concursos estimulantes y protectores; el go no es solo un producto de la técnica es también y en gran parte un producto de la voluntad del hombre, ninguna máquina puede sustituir la victoria, el éxito en la "Batalla del grano" no es más que la victoria de un Hombre, que asume la voluntad Fascio, que ha sabido conciliar sus concidatados.

Imitemos, pues, nosotros el ejemplo que nos da la Italia fascista y empujados en nuestros Sindicatos, como sin timbres ni murmuraciones, disposiciones que nuestro Caudillo da para el bien y mejora de nuestra agricultura y correspondencia de entusiasmo y disciplina, para que todos unidos y piésta nuestra fe en el Caudillo, ayudemos a poner bien el nombre de nuestra España, que es una GRANDE Y LIBRE.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

VIDA SOCIAL

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de la intervención quirúrgica sufrida, la señora doña Rosa Blanes Tebasa, esposa del funcionario de Hacienda don Juan Nadal.

VIATICADA

Habiéndose agravado en su enfermedad la señora doña Magdalena Homar Reinés, esposa del contratista de obras don Sebastián Crespi, le ha sido administrado el santo viático.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Francisca Morey Binimelis, para el Abogao y Alfredo provisional camarada Gumersindo Gil y Puig.

La boda se celebrará en breve.

VIAJEROS

Han salido para la Península en avión, el Teniente de Armería don Gerardo Tomás Sabater; el Teniente de Infantería don Bartolomé Ruiz Ramón; el Abogado don Eduardo Monro, las señoras Elena Apellamiar Delgado y Blanca Adren Ludreda; los alféreces don Antonio Valentí y don Vicente Marí Garcías y el soldado don José Medrano Castañer.

Dice el Maestro Molas...

(VIENE DE 1.ª PLANA)

Desde luego de Teatro. A los catóicos años estrené mi primera obra teatral. El trabajo de orquesta me gusta también. He dirigido orquestas simfónicas en Madrid y Barcelona.

¿Cómo nació la idea de esta obra que desde hace unos días es la comidilla del mundo artístico de Palma?

Hace tiempo tenía ansias de escribir la música para un cuento escenificado. Por mediación del Teatro Azul, agrupación que renueva lo genuinamente artístico de la isla, me entrevisté con el camarada Fuster. A él le gustó la idea y pusimos manos a la obra. Nació después de poner en escena "Tosca".

¿Está Ud. satisfecho? ... Eso no soy yo crítico para juzgarlo. "Erase una vez" la he escrito con cariño, procurando poner el alma en todos sus pasajes. Mas, es el público quien debe juzgar.

¿Pero, qué pasaje es para Ud. el mejor...? Desde luego, hay uno que creo superior a los demás. El momento trágico en que en pleno bosque la orquesta simula una tempestad, en la que cantan con sus lamentos prolongados los árboles y las rocas, mientras las muchachas de Nadine Lang, vestidas de cuervos evolucionan sobre el cuerpo del Príncipe Juan herido.

¿Está contento de los protagonistas...? El Teatro Azul de la Jefatura de Propaganda ha puesto el alma en la escenografía de "Erase una vez". Todos trabajan a la perfección. Los intérpretes se han identificado con la obra y viven sus personajes, que son difíciles al ser irreales.

Genoveva Quintana, crea sinceramente que causará impresión en el público, pese a que sea su primera creación en escena. Lorenzo Pons, conocido ya del público, tiene en su haber, el trabajo formidable de haber tenido que someter su arte, vestido siempre a los cánones de la obra dramática, para llegar al espasmo sentimental de nuestro teatro de zarzuela y ópera; Juan Vives trabaja en su papel a la perfección. Todos los camaradas han puesto el máximo empeño en la obra. Mas esto es seguro lo verá el público el día del estreno.

Y para el futuro... Bah... Proyectos muchos, mas no los realizo. Estoy escribiendo la música de una Zarzuela en un acto y cinco cuadros con libreto del camarada Martí titulada "Diego el sevillano". Luego tengo a medio hacer un tintero de cuerda... y varias otras. Pero todo hilyanado hasta que los yamos terminados los ensayos y estreno de "Erase una vez".

No queremos molestar más al amigo Molas. Bastante rico ya está entretenido y ya desde el salón que no unos camaradas le ensañan un reloj diciéndole que es hora de ensayo.

Nos despedimos de él, agradecidos y de escondidas nos filtramos en el teatro en donde se está ensayando la obra. Entoncez lo vemos tal como hablamos concebido. Dado el orden. Arreglando los coros. Forjando el último de la obra.

Y verdaderamente la obra está. Más no podemos decir nada ahora. Espera lector que dentro de unos días tendrás ocasión de poderla ver en el Teatro Principal.

Mallorca al día

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA GESTORIA

Reuníose anoche la Comisión Gestora Municipal presidida por el Alcalde Sr. Zaforteza. Asistieron los gestores Sres. Bonet de los Herreros, Rotger, Buades, Moscardó, Sastre, Roca, Valdés, Hévia, Salleras, Ferragut, Mesa na, Casas, Bonet Llompart y Alabern.

Se acuerda conceder permiso a los Sres. don Miguel García Vich, don Miguel Vicens Capó, don Bartolomé Pel Torrens y don Tomás Pempiní Este va, para instalación, traslado y tras pasos de distintos establecimientos.

También se acordó conceder permiso a don Federico Flechas, para instalar una fábrica de objetos de bisutería.

Se acordó quedara sobre la mesa el dictamen relativo a la contratación del Servicio de Limpieza, Riego y recogida de basura.

Aprobóse nombrar después de efectuados los ejercicios necesarios para demostrar su aptitud, el mutilado de guerra don Tomás Coll Rullán, para ocupar la plaza de conserje de la Estación Reguladora de Son Tugores.

Se dio cuenta de una comunicación del Gobierno Civil, en la que recuerda a la Corporación, el estudio de la Circular número 3933, sobre ayuda a la obra de realizar por "Auxilio Social" en pro de la Nueva España. La Corporación se dió por enterada.

Dióse cuenta también de una comunicación del señor Gobernador Civil, de la Junta Provincial de Beneficencia de Baleares, en la que transmite una Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, referente a la cooperación que pueda prestarse para albergue de refugiados de la zona roja y que llegan a la España liberada y para el aprendizaje de oficios y subvención del viaje de dichos refugiados.

El señor Buades propuso que se estudie y se preste la ayuda máxima que se pueda. Así se acordó.

Seguidamente el señor Valdés, hizo dos peticiones.

Una para transmitir la petición de los guardias jardines, que al final de su vida se ven privados de los beneficios a que son acreedores los guardias municipales por los años de servicio como los quinquenios. Hay algunos guardias jardines como por ejemplo don Francisco Terrasa Sastre, de 73 años de edad, y que lleva 33 de servicio, al que por humanitarismo no es justo privarle del beneficio reducidísimo que representa el quinquenio y que sin embargo para ellos, es el complemento para lograr lo necesario para su vida.

El año 1939 empezarán a cobrar los quinquenios los guardias urbanos y se ha olvidado el consignar en el presupuesto a los viejos guardias de jardines y la cantidad necesaria para satisfacer estos quinquenios.

Se le ha contestado —añadió el Sr. Valdés— que el presupuesto estaba cerrado y no había lugar a reclamación. Créo es de justicia, que atienda a estos viejecitos en su demanda.

Se acordó que la proposición pase a la Comisión de Personal.

IMPORTANTISIMO

Durante este mes de Noviembre, todos los empresarios vienen obligados a presentar en la Delegación local sindical los padrones de inscripción inicial en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Los que contravengan esa disposición del Caudillo, serán sancionados con multas de 50 a 1.000 pesetas.

Empresarios: Apresuraos a cumplir vuestra obligación. Pronto será tarde.

Para informes acudid a la Delegación en Baleares de la Caja Nacional de Subsidios Familiares (Goded 34) o a las Delegaciones locales sindicales.

¡ARRIBA LA FAMILIA! ¡VIVA FRANCO!

El cumpleaños de Víctor Manuel III

Ayer ya anunciábamos que se estaba celebrando en los Salones del Círculo Mallorquín una solemne recepción que resultó espléndida bajo todos conceptos y puso patente el estado de unión entre España e Italia.

Con motivo del 69º aniversario del Rey Emperador Víctor Manuel III el Consuj General de Italia recibió a todas nuestras primeras Autoridades y Jerarquías, viéndose luego por completo los salones y representados en ellos todos los aspectos de la vida económica y social de la nueva España.

En el salón principal sobre un fondo formado por las Banderas de Italia y de España desataban los retratos del Rey Emperador, de Franco y del Duce.

Muchas, muchísimas personalidades. Distinguidas damas, entre ellas las señoras del Almirante Jefe y del Gobernador Civil, la hermana del Comandante General.

Los honores los hicieron el Consuj de Italia en Palma Sr. Ramóndino, el Vice-Consuj Sr. Faehi y el Consuj de dicha nación en Valencia Sr. Cárntania.

Entre las Autoridades estaban: S. E. el Comandante General, el Gobernador Civil, el Comandante de Marina, el Jefe del Estado Mayor Naval, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma.

Entre las Jerarquías de Falange vimos el Jefe y el Secretario Provincial, el Jefe de Propaganda, los De-

legados Provinciales Sindical, de Organizaciones Juveniles, de Justicia y Derecho, el Jefe Local de Palma, el Delegado de Orden Público, los Obispos de Mallorca, Vich y Lappa, el Presidente de la Audiencia, el Auditor de Guerra, el Almirante italiano.

También estaban presentes los Consules de Portugal, Perú, Alemania, Inglaterra, Francia, Finlandia, Venezuela, Noruega, Países Bajos, Bélgica.

Y el Delegado de Comunicaciones, el de la Caja de Pensiones, el del Ministerio de Industria y Presidente de la Alameda, el Administrador de Anuas, el Jefe de Telégrafos, el Presidente de la Junta de Exportación, el Delegado Provincial de Sanidad e infinitas personalidades, que si diéramos sus nombres, convertirían nuestras columnas en listas. Los primeros Jefes de las armas y cuerpos de guarnición a esta capital asistieron, acompañados de Jefes y Oficiales.

A las doce se brindó por la hermandad de los dos pueblos latinos, escuchándose brazo en alto los Himnos Nacionales de Italia y España y las voces vibrantes y guerreras de "Giovinezza" y "Cara al Sol".

Se dieron gritos de: ¡Viva el Rey Emperador!, ¡Viva Franco! y ¡Viva el Duce! y desfilaron todos los presentes ante el Sr. Ramóndino, haciendo presente a íntima compenetración existente entre las dos naciones mediterráneas.

De Valldemosa

El pasado jueves día 10 celebraron en esta viza de Valldemosa, un turno de misas costeadas por don Francisco Ripoll, en sufragio de las almas del glorioso aviador D. Ramón Franco y del Fundador de la Falange Española camarada José Antonio Primo de Rivera. A ellas asistieron gran número de fieles, especialmente en la celebrada en La Cartuja en donde también asistieron las Autoridades.

El Altar se hallaba adornado con las banderas nacional y de Falange y, en medio de ellas una corona de laurel con lazos de los mismos colores.

Descansen en paz los Caídos por Dios y por España y que su sangre sirva para hacer la Patria grande y verdadera.

CRONICA CATOLICA

PARA MAÑANA

SANTORAL. — Santos Estanislao de Vostka y Diego de Alcalá, cfrs. en la parroquial iglesia de San Neco.

CUARENTA HORAS. — Continúan las, en honor del Santo Cristo. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón. Después de la Misa; exposición del Smo. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, continuación del solemne Triduo y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el M. I. señor don Enrique Ibáñez, Camónigo Penitenciario.

En la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las 7 y media Misa de Comúnión general, por la Archicofradía de Hijas de María. Por la tarde después del Rosario y mes de las Almas, ejercicio de la Visita.

En San Felipe Neri, solemne fiesta dedicada al Santo Cristo Rescatado! A las 10 y media misa solemne con sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Reñés, C. O. Por la noche, después de rezado el Santo Rosario, conclusión del solemne Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M.

En el Socorro, a las 8; Comúnión general para los Hermanos de la V. O. T. de nuestro Padre San Agustín. A las 10, Explicación del Evangelio.

La Novena de Nuestra Señora de la Correo se hará según el anunciado programa.

En el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia, se celebrará solemne fiesta en honor de la Madre de la Divina Providencia. A las 6 y media Misa de Comúnión para los Cofrades. A las 7 y media Misa de Comúnión para las alumnas del Colegio con fervorosas y motetes. A las diez Tercia cantada. Misa mayor solemne cantándose la de "Oroste Ravanello" a dos voces, y panegirico de Ntra. Sra. de la Providencia por el Rdo. don José Espasas, Economo de San Jaime. Por la tarde, a las 6, Rezo del Santo Rosario. Trisago a la Sma. Virgen, sermón finalizando con solemne Salve y Besamanos a la Santa Imagen.

En la Iglesia de PP. Capuchinos la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comúnión general a las 8 y media. Después de la Misa reunión en la Sala de Juntas.

VISITA. — A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

VIDA DEL DEPORTE

Para mañana el Athlétic tiene anunciado en su campo de juego, sito en la carretera de Sóller, un interesante partido de fútbol a cargo del equipo propietario del campo y Antoniana.

Es esperado con interés, dado el caso que el once de los Antonianos se presenta por primera vez ante el público con los honores que corresponden a un equipo de primera categoría.

Este encuentro comenzará a las 3 de la tarde.

20 de Noviembre, Homenaje a José Antonio

VOZ DE FALANGE

DE JEFATURA PROVINCIAL
ORDEN A LOS JEFES LOCALES

En el plazo improrrogable de cinco días, a partir de la publicación de la presente Orden, procederán los Jefes Locales, y en ausencia de éstos, los Secretarios Locales, a remitir a la Sección Tercera de la Secretaría Provincial, todas cuantas solicitudes de carné definitivo obren pendientes de su trámite en sus Jefaturas Locales, bien entendido que, pasado dicho plazo, no será admitida ninguna solicitud a única excepción de las que procedan de camaradas combatientes las

que se recibirán y cursarán en todo momento, si bien por el conducto más rápido posible.
Una vez cumplimentado dicho extremo, procederán a dar el parte oportuno, acompañando de las relaciones en que se detallan los que por no haber solicitado el carné definitivo, serán baja en el Movimiento conforme a lo ordenado por la Superioridad.
Palma 11 de Noviembre de 1938.
III A. T.—El Jefe Provincial Accidental, Pablo Saiz Grulla.

S. E. U.

Los camaradas que a continuación se relacionan, deberán presentarse el próximo lunes, día 14 de 6'30 a 8'30 de la tarde, al Delegado de Administración. La falta será sancionada.
Felipe Bibiloni Alemany; Francisco Oleza Rosinol; Matco González Amorós; Antonio Compañy Mayol; Juan Roig Salvá; José Guilbert Lladó; Gabriel Martí Lladó; Domingo Baile Pérez; José Vera Sureda; Enrique Manera Carreras; Fernando Dameto Cotoher; José Estades Rosselló; María P. Ordovás Valero; Antonio Bernat Amengual; Antonio Estarellas Juáneda; Juan J. Ferragut Rosell; Miguel Siquier Payrás; Francisco Alemany Guasp; Blas Caideney Rigo; Damián Isern Vidal; José Mas Falconer; Juan Mut Pons.
Palma 10 de Noviembre de 1938.
III T.—El Secretario Provincial del S.E.U.

C. J.

SECCION FEMENINA
Se avisa a las Flechas Azules, Flechas y Margaritas para que el próximo domingo día 13 a las 10 se presenten sin falta al local C. Fortuny, número 1 para ir al funeral que se celebrará en San Francisco para los camaradas de O. J. caídos por España.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

SECCION FEMENINA

A continuación se transcribe una circular enviada a todos los pueblos de la isla por esta Jefatura Provincial de la Sección Femenina, inclusive a esta ciudad de Palma.
"Querida camarada: Cuando recibas esta circular reunirás a todas las camaradas de tu Jefatura Local para leerles lo siguiente:
Que habiendo organizado esta Sección Prensa y Propaganda un concurso Literario para avivar en vuestras camaradas el espíritu falangista, de bien tomar parte en él todas sin excepción activas y pasivas que tengan aptitudes para ello. Tendrán derecho a escoger cualquiera de los temas que damos a continuación para su desarrollo.
1.º—Significación histórica y valor estético del Glorioso Alzamiento Nacional y su Caudillo.
2.º—Comentario de las siguientes frases de José Antonio: "Nuestro Movimiento no es una manera de pensar, es una manera de ser. Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa y esta actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida."
3.º—La moral cristiana y la feminidad, como fundamentos de la mujer española.
4.º—Un relato de guerra.
5.º—Un verso patriótico.
De estos cinco temas pueden elegir el que les parezca mejor y sobre él no podrán escribir como máximo más que 5 cuartillas de tamaño corriente escritas a máquina por un solo lado. Remitirán los trabajos firmados con tu nombre o con pseudónimo y fechados en tu localidad, a esta Delegación Provincial de Prensa y Propaganda en el plazo de 20 días a partir de la fecha de esta circular.
Atendiendo al fondo y a la forma de la composición un tribunal competente premiará los mejores trabajos presentados.
Cualquier dificultad que tengas la comunicarás inmediatamente a esta Delegación de P. y P.
Espero que tendrás gran interés en que tu Jefatura quede muy bien representada en este Certamen Literario.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Palma 12 Noviembre, 1938. III T. La uxl. Prov. de P. y P. Arca Jofre de Villegas.—V. B.—La Jefe Provincial Catalina Sureda Dezaellar

La conferencia semanal de la Sección Femenina que tendrá lugar el próximo martes será extraordinaria y se recuerda a todas las camaradas activas y pasivas la obligación inexcusable que tienen de asistir, por tenerse que tratar de un asunto importante.
ALMACEN SAN MIGUEL
Trajes a medida, Uniformes militares

NOTICIARIO

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Ilmo. Sr.: Para evitar perjuicios a los escolares, que cumpliendo diez años de edad dentro del actual no hayan verificado las pruebas de ingreso en la convocatoria última, y puedan incluir el curso corriente entre los que constituyen la escolaridad exigida por la nueva Ley.
Este Ministerio acuerda:
Primero—Todos los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza actualmente inscritos en los Rectores, anunciarán, para el mes de diciembre, una convocatoria excepcional de ingreso entre los aspirantes que cumplen los diez años dentro del actual.
Segundo—La convocatoria que anuncien los Institutos tendrá carácter general para cuantos quieran acogerse a ella. La que preparen los Colegios inscritos, con su propio Profesorado, tendrá carácter restringido para sus alumnos actuales y para los que hayan de ingresar en los mismos.
Tercero—La inscripción de unos y otros escolares será formalizada en los Institutos durante la segunda quincena del mes de noviembre en curso, haciendo constar el Centro en que van a verificar las pruebas, que serán hechas en la forma prevista por la Orden de 26 de octubre, últimos reglamento del sistema de ingreso.
Cuarto—Los Colegios remitirán relaciones de los escolares aptos, una vez terminadas las pruebas, a los Institutos donde hubieran hecho la inscripción, a los efectos de poder formalizar en el mes de abril próximo la matrícula para el primer curso, conforme ha sido determinado, por excepción, para cuantos no lo hubieran hecho en el periodo ordinario últimamente transcurrido.
Quinto—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media resolverá cuantas dudas sean suscitadas en la aplicación de esta Orden.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Victoria 5 de noviembre de 1938.—
III A. T. SAINZ RODRIGUEZ

Urbanización "PLAYAS PAGUERA"
MIGUEL SASTRE TOUS
Contratista y Constructor
Informes: Estanco=Playas Paguera

El comercio judío en Checoslovaquia

Viena — El número de casas comerciales de propiedad judía que han pedido la "arianización" de sus firmas alcanza a 6.000; pero de ellas sólo se han concedido 2.000.
En Viena el 80 por 100 de los comercios estaban en manos de los judíos. Casi todos han pedido la "arianización" o sometimiento a las nuevas leyes del Reich; pero se ha concedido en pocos casos porque en la mayoría ha resultado más prudente proceder a la liquidación de las correspondientes empresas.

La Ley del Salario Familiar

CIRCULAR DE LA C. N. S.

Complimentando la Circular n.º 1 de la Caja Nacional del Subsidio Familiar del Instituto Nacional de Previsión, que a su vez es de desarrollo y práctica del Decreto de 20 de octubre pasado, aprobatorio del Reglamento de la Caja, que ordena que el período preparatorio del Subsidio Familiar comience el primero del actual mes de noviembre.

Atendiendo a que las C. N. S. por ser órganos colaboradores de dicha Caja Nacional, tienen importantes misiones a cumplir, entre las que se cuentan las ordenadas en dicha Circular núm. 1 que hace relación a los padrones censales que "toda entidad o particular a su servicio trabajador, empleados o técnicos de cualquier clase" está obligado a llenar, vengo en publicar para general conocimiento y en evitación de las responsabilidades por contravención que igualmente prevé dicha circular lo siguiente:
1.º Toda Entidad o particular que tenga a su servicio trabajador, empleados o técnicos de cualquier clase, que trabajen a las órdenes del empresario o figuren en sus plantillas, como fijos o eventuales, en la primera semana del actual mes de Noviembre" está obligado a llenar "preciosamente" dentro de dicho mes de padrón de "todo" su personal, según modelo oficial.
2.º—Los impresos del padrón, según modelo oficial, se facilitarán gratuitamente a todos los empresarios de la capital en nuestras oficinas, Cód. 34, en la primera decena de este mes, cuidando esta Central de tener a su disposición dichos impresos, en el plazo de todas las Delegaciones Sindicales Locales.
3.º Los empresarios formalizarán los impresos por triplicado, con letra muy clara.
Una vez fechados y sellados todos

los ejemplares por la respectiva Delegación, se le hará entrega a cada empresario, para constancia del cumplimiento de su obligación, de uno de los tres ejemplares.
4.º El incumplimiento dentro del plazo señalado o el incumplimiento haciendo constar datos inexactos o la persistencia en dejar incumplida la obligación, es objeto de la siguiente sanción.
Lo patronos obligados a presentar el padrón que dejarán transcurrir las fechas señaladas sin haber cumplido la obligación serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial con multa de 50 a 1.000 ptas. según el número de trabajadores, empleados, funcionarios que hubieren debido declarar. Los que persistieren en dejar incumplida la sancionada obligación quince días después de la notificación de la multa serán tratados como culpables de obstrucción a servicio de la Inspección de Seguros Sociales.
Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el Reglamento del S. I. D. I.
Lo que se publica para general conocimiento de los empresarios de la provincia a quienes alcanza la obligación del censo de empadronamiento, de acuerdo con la circular número 3934 del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Palma de Mallorca a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.
El Delegado Sindical Provincial, Gabriel Cortés.

SECCION FEMENINA
SECCION FEMENINA
SECCION FEMENINA

BANCO DE ESPAÑA

Por segunda vez queda ampliado, si bien ya con carácter definitivo, el plazo para la presentación de papel moneda puesto en curso por el enemigo.
La entrega podrá efectuarse hasta el próximo día 20 del actual, en las entidades y condiciones que señalaba el anuncio de esta Suursal de 7 del mes de octubre próximo pasado.
Palma de Mallorca 11 Noviembre 1938, III T.—El Secretario, B. BESTARD.

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.

J. Anselmo Clivó, 8 y 10 : Tel. 2499
PALMA DE MALLORCA

- Transporte combinado de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.
- Corresponsales:
- MÁLAGA.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Agente de Aduanas calle Córdoba, 3.
 - MELILLA (Marruecos).—D. Antonio Cabrero Cáceres, calle del General Pareja, 1.
 - CADIZ.—D. Adolfo Navarrete del Pino, Rafael de la Viesca, 5.
 - CEUTA (Marruecos).—D. Remigio González Agente de Aduanas.
 - SEVILLA.—D. Miguel Izquierdo, Agente de Aduanas, Plaza de Santo Tomás, 11.
 - SEVILLA.—D. Filomeno de Aspe, Agente de Aduanas, calle Tomás de Ibarra 30.
 - VIGO.—D. M. Alvarez Tomo, calle Pablo Morillo, 4.
 - CORUNA.—Sres. Viuda de Eladio Pérez y Cia., calle Sta. Catalina, 11.
 - GIJON.—D. Antonio F. Vega, Consignatario y Agente de Aduanas.
 - SANTANDER.—Sres. Berge y Compañía, Paseo de Pereda, 13.
 - BILBAO.—D. Ignacio Mijangos Díaz, (Agencia "La Cameraas"), Ferrer 1.
 - PASAJES.—Sres. Sobrinos de Manuel Camara y Cia. Agentes de Aduanas.
 - PASAJES y SAN SEBASTIAN.—Sres. Anso y Cia. Agentes de Aduanas.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

1.º PREMIO DE 120.000 PTAS. ha correspondido al número **13.872** despachado en San Sebastián.

2.º PREMIO DE 70.000 PTAS. ha correspondido al número **14.818** despachado en Zaragoza y Valladolid.

3.º PREMIO DE 30.000 PTAS. ha correspondido al número **27.710** despachado en San Sebastián.

PREMIOS DE 2.000 PTAS.
29.957; 8.848; 14.771; 31.950; 25.846
12.130; 17.179; 31.339; 6.818; 12.752
32.950; 16.595; 11.619; 13.159.

BORN

HOY, DESDE LAS 3'30 TARDE.

La hermana María

ROMANTICISMO AMOR ARTE

FUNDICION MALLORQUINA S.A.

CASA FUNDADA EN 1895

Dedicada a fundición de hierro, cobre, bronce y otros metales, con talleres de construcción y reparación de maquinaria. Soldadura Eléctrica y Autógena.

Bélgica, 1 del 9 - Telf. 1916
Palma de Mallorca

LIRICO

HOY DESDE LAS 3'30

La bandera amarilla

AVENTURAS INTERES EMOCION

Anuncios económicos

Hasta 10 palabras Plus 2'50 los 3 días
Cada palabra más Plus 0'10

DESEO PISO
Por el ensanche 5 dormitorios sal y todas comodidades. Ofertas: Bolsería, 18 entlo.

AQUILARIA
Chalet o casa con jardín 4.5 dormitorios cuarto de baño y garage. No importa distancia siempre que haya tranvía: Ofertas, J. P. Bolsería 18.

CLINICA PEÑARANDA
CIRUGIA GENERAL
TELEFONO 2291.

COMPRO
Máquinas de coser y de calcetas Radios, Bicicletas.
Plaza Juanot Colom, 17, tienda.

VENDO O TRASPASO
del negocio Bar Dancing. El mejor y de más clientela de Palma. Razon: Bolsería 18 entresuelo.

CARNET CHOFER
Gestión rápida y económica en La Agencia LA INFORMACION Bolsería, 18. — Tel. 1463.

EXTRAVIOSE
una becerria color pardo, se gratificará su entrega en la Alcaldía de Llubi.

COMPRARIA COCHE
Roadster o Sedán máximo 13 HP. Preferible "Ford". Ofertas al núm. 104 de anuncios FALANGE Bolsería, 18 entlo.

¡LLENO!

¡LLENO!

¡LLENO!

¡Hoy como ayer y como todos los días!

RIALTO Y MODERNO

HOY, desde las 3'30

Si Vd. oye hablar a todo el mundo con entusiasmo de

EL BARBERO DE SEVILLA

es porque se trata de la más formidable producción nacional con

Miguel Eigeró
Roberto Rey
Estrellita Castro

El film para todos los públicos
Más, mucho más de lo que V. espera

Presentada por

U FILMS

En mes. 2'50 ptas.
Extranjero semestral, 24'00
Número suelta, 9'15

AÑO III
PALMA DE MALLORCA
NUM. 432

1939
SABADO, 12 DE NOVIEMBRE
III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINA
CASA PRIMO DE RIVERA
Calle Reina María Cristina
TELEFONO NUM. 2078

LA PATRIA DEBE ETERNO RECUERDO A JOSE ANTONIO, CREADOR DE LA FALANGE

El asesinato de Von Rath recrudece violentamente el problema judío en Alemania

Berlín.— Toda la prensa de hoy sábado se muestra muy indignada por la manera como los círculos políticos ingleses, se permiten juzgar las manifestaciones antifascistas, ocurridas ayer en Berlín y en otras ciudades alemanas.

Los periódicos ingleses se manifiestan en una tal actitud de agravio contra Alemania que según dice la "Berliner Boersen Zeitung" ello podría perjudicar gravemente las relaciones anglo-alemanas.

¿Qué dirían esos políticos ingleses si en Alemania se convocara un día el "Reishtag" para discutir el problema de Palestina por ejemplo? O qué proclamaría su horror por la los poblados árabes de Tierra Santa y ametralla a sus habitantes por el crimen de prosperar ideas de autoterrorismo, principios democráticos y protegiendo a los habitantes judíos?

Se da el caso particular que ni un sólo diputado inglés ha levantado la voz en el Parlamento para protestar indignado contra la bárbara conducta de sus compatriotas y por su parte Alemania no tiene polque comentar esa barbarie ni ese silencio, pues son cosas que afectan a los ingleses.

Pero sí tiene que levantarse airada contra la campaña injuriosa que llevan a cabo ciertos políticos y cierta prensa del Reino Unido en torno a las manifestaciones antiebraicas ocurridas en Alemania para protestar del asesinato de uno de sus hijos: Von Rath.

El "Voelkischer Beobachter" termina su información recordando que suman ya 1600 el número de árabes que han sido sacrificados a "los sentimientos democráticos ingleses".

UN ARTICULO DE GOEBELS

También publica la prensa un artículo del Ministro de Propaganda del Reich Dr. Goebbels en el cual dice que todos saben que la activi-

dad mantenida por las organizaciones judías, ha dado como resultado la preparación y realización de los dos atentados contra alemanes.

En este asunto se han destacado: George Bernard y Emil Luwig.

El judaísmo internacional, en su campaña de los últimos meses en favor de la guerra ha sufrido una derrota aplastante. Este fracaso les ha exasperado más en contra de Alemania.

Una buena parte de la prensa extranjera, quiere suponer que en Alemania existe una cosa parecida a una guerra civil. Mas el pueblo, ha obedecido las órdenes dadas por el Gobierno, y todas las manifestaciones en contra de los judíos, han sido sus peticiones inmediatas.

El Gobierno alemán, está dispuesto a mantener el orden, y buscará rápidamente una solución al asunto judío, de acuerdo con las necesidades del pueblo alemán.

Los anti-alemanes extranjeros obran bien y acertadamente, si dejan el problema en manos de Alemania.

COMENTARIO DE "L'EOUVRE"

El periódico parisiense "L'Œuvre" comunica de Londres que en ciertos círculos ingleses se tiene la intención de discutir el problema judío alemán en la Cámara de los Comunes a base de una interpelación al primer ministro inglés Mr. Chamberlain.

Este periódico dice entre otras cosas que los hombres de la oposición inglesa quieren discutir en la Cámara de los Comunes una cuestión que no les afecta.

Por ejemplo: los en la Cámara Berlina podría adoptarse el mismo procedimiento de discutir la conducta inglesa en Palestina y los bombardeos despiadados llevados a cabo por la aviación inglesa así como las sentencias inhumanas de los tribunales de guerra británicos.

Trabajadores y empresarios

La hora de redención del obrero, jefe de familia ha llegado ya. Nuestro magnánimo Caudillo ha promulgado una Ley (la de 18 de Julio de 1938) disponiendo que todos los asalariados que sostengan a dos o más hijos, menores de 14 años, perciban un subsidio mensual de 15 a 145 pesetas.

Se trata de una Ley social de suma envergadura por la que millones de hogares españoles bendecirán eternamente la memoria de Franco el Vencedor.

El nuevo régimen obligatorio de subsidios familiares entrará en vigor el próximo día 1.º de Febrero de 1939.

PATRONOS Y TRABAJADORES:

Acoged con entusiasmo la Ley de Subsidios Familiares y cumplid escrupulosamente cuanto en ella se ordena.

Para informes acudid a la Caja Provincial de Subsidios Familiares (Godet 34) o a las Delegaciones Locales Sindicales.

ARRIBA LA FAMILIA. ¡VIVA FRANCO!

EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS

Ni los rojos ni el mal tiempo detienen su marcha triunfante

San Sebastián — El aliado del tiempo ha empezado a mosar mal aniz. La lluvia y la niebla se han enseñoreado de los bajos valles, entorpeciendo la marcha de nuestras tropas.

Más, la infantería española no encuentra obstáculos. En el Valle del Ebro, en dirección a Ascó, bordeando la ribera del río las columnas empapan en agua, el amparo escaso de un capote, continúan su marcha, repelido al enemigo incansablemente hacia el único rincón que resta libre de la bolsa enemiga.

Las brigadas rojas ven ante ellas la descripción del cerco, porque nuestros soldados siguen la orilla del río y en nuestro poder están los puentes y pasarelas.

En los poblados reconquistados van volviendo poco a poco los habitantes.

Son momentos emocionantes aquellos en que posturados ante las puertas de sus casas, besan los umbrales y retornan a la vida de paz, de quien ha vivido de la crueldad del marxismo. Los habitantes en su totalidad mujeres, niños y ancianos. Los mozos se los ha llevado el enemigo, o han quedado mudos

para siempre al lado de una tapia.

Y en el Segre, dimos el salto de río a afluente, también llovió ayer con intensidad, cosa que, lógicamente dificultó las operaciones. Más, a pesar de ello continuaron nuestras tropas las operaciones de limpieza y rechazados varios contraataques enemigos.

Unas columnas desde las que el enemigo hostilizaba nuestras operaciones fueron tomadas al asalto braviamente después de demoler nuestra artillería las improvisadas trincheras que los rojos habían construido amparados en la "estrategia" del resistir. 480 milicianos quedaron cercados y se entregaron prisioneros abriendo las manos a la justicia de Franco.

Va cesando la acometividad de los rojos, que ven perdido su sueño en la nada. Sus partes oficiales ya no cuentan mentiras. Sólo se inclinan y murmuran: las tropas al servicio de la invasión...

Y renilmente somos tropas invasoras, porque nuestros soldados invaden como aludes los terrenos que aún ocupan los españoles vendidos al extranjero.

Eugenio Montes habla de Amadís de Gaula español como proemio al homenaje

El próximo domingo inicia la Radio Nacional al Semana conmemorativa de José Antonio, por cumplirse en la madrugada del día 20 el segundo aniversario de su asesinato en la cárcel de Alicante.

Sonará la radio con crespones, y todas las voces tendrán un luto de pena en esta semana de dolor nacional.

Fué José Antonio Primo de Rivera el artífice que puso en marcha la rueda de la nueva historia de España. Político, la palabra desina una de sus actitudes, pero no resume toda su abarcadora alma española. La política era en él un modo de realización del espíritu o un campo donde donde leía el río de España no a la muerte sino a la vida. La actitud que tomó forzado por las circunstancias y obligado por toda la pesadumbre de la decadencia española que llevaba tres siglos echando arena sobre nuestro espíritu y echando desier sobre nuestros paisajes, por don de su palabra mágica había de hacer alumbrar las aguas subterráneas con la alegría de España. "A la alegría por el dolor", dice el lema de la Sinfonía beethoveniana" y en esta gran sinfonía que tiene como preludio el himno matinal de la Falange, fué la voz de José Antonio aquella que hizo adentrar más el alma de cada español en lo profundo de nuestro empuje, en lo hondo de nuestra tragedia, para que empapándonos de pena pudiéramos llegar todos a las claridades de una alegría que ahora vamos conquistando a punta de lanza.

Este Amadís de Gaula quería llevar a una Orliana sin par, su Patria España, su Estada cautiva del Pte Popular, mas sucumbió el mismo a la empresa. Pero nosotros continuamos su labor, y el Estado español nosotras una historia de caballería, un Estado caballeresco que socorro al indigente que sea amparo para el humilde, escudo para el necesitado, paladín decidido contra la injusticia.

El glosó más de una vez palabras que yo le dije al recordar una expresión de Nietzsche sobre España. Recordaba el pensador alemán aquella escena en que Don Quijote entra en el castillo de los Duques, y parece concitarse todas las servidias y todos los resentimientos. El también para por la vida española entre la furia de las izquierdas y la sonrisa lejana de algunas derechas ascendiendo como Don Quijote hasta esa estrella lejana que le estaba predestinada. Se be de molinos de viento sabe de las cías de barbero, pero sabe poner el mo el Caballero andante, en todo idea, y este ideal mueve hoy como un viento de victoria las aspas de este molino que es España, bien situado hacia nuestro destino inmortal.

Realmente seremos dignos de él, conmemorando su muerte, por un modo de aproximación a la ejemplaridad de su vida, ejemplaridad de una

LOS ROJOS PIDEN UN CREDITO

Aviso de la España Nacional

Esta tarde, el Ministro del Interior Sr. Serrano Suñes en nombre del Gobierno Nacional ha facilitado a los representantes de la prensa la nota que había sido anunciada ayer.

El estado de hambre y miseria por que atraviesa la zona roja he llegado a tal extremo que sus dirigentes se han visto forzados a dirigirse a los ambientes internacionales tratando de que éstos acudan en auxilio de los que les están implorando concediéndoles la ayuda de un empréstito para la adquisición según declaración suya de viveres de los que se hallan faltos.

La España Nacional una vez más declara que estimará tal empréstito como nulo y sin ningún valor real cualquier clase de operaciones de crédito que se realicen con el gobierno rojo de Barcelona, conde así aunque sean las peticiones de los rojos nacidas del hambre del pueblo.

Hacemos extensiva esta negativa a reconocer los débitos que contrajeran los rojos en auxilio de viveres o de cualquier otros elementos que les facilitaran lo que sería igual que la ayuda que se prestase a una plaza bloqueada o sitiada lo que equivaldría sobre ser encubridores de sus crímenes a contribuir a proteger sin ningún beneficio a la asonía de un pueblo que busca vers libre de sus opresores y recibir cuanto antes el abrazo fraternal de la España digna.

Esta ayuda significaría también facilitar la prolongación de la guerra resolviendo el problema que tan agudamente en aquella zona se padece.

Pero además de todas estas consecuencias por sí bastante graves sería para una nación que facilitare el empréstito un mal negocio, un pésimo negocio porque a la vista está.

Que han hecho los rojos con todo

NUEVO PRESIDENTE TURCO

Ismet Pacha, es el sustituto del fallecido Mustafá Kemal Pacha

Stambul.—El General Ismet Pacha ha sido designado presidente de la república siendo saludado por cien años de todas las guarniciones.

El General Ismet pronunció un discurso a la asamblea nacional diciendo que consideraba a la gran asamblea nacional como un apoyo firme para sus trabajos y añadió que con la ayuda de la asamblea nacional continuaría la obra le obra de Atatürk dentro de un espíritu progresivo diciendo además que no había de temer a ninguna agresión porque el país se conservaba fuerte.

"Turquía defenderá sus derechos y sus fronteras con su Ejército y con el heroísmo que la H.ª le señala por norma".

Acto seguido fué visitado por el

Presidente del Consejo, encargándole que forme nuevo Gabinete. Calal Bayar aceptó el nombramiento y empezó las consultas.

Ismet tiene 6 años de edad y ha sido presidente del consejo turco desde 1935 al 1937.

Una conferencia

Londres — Para el asunto de Colombia tuvieron ayer una larga entrevista Sir Pirow y Lord Halifax. No existe ninguna referencia de lo tratado.

Lord Chamberlain visitó ayer por la tarde al Rey Jorge de Grecia, que se encuentra en Inglaterra.

SASTRERIA • UNIFORMES MILITARES

Bartolomé Berga

CASA CENTRAL:
Mayor, 51 y 55, y Pl y Margall, 18
TELEFONO NUM. 11 • FELANITX

Sucursal: BRONDO, 5
TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

CAMARA DE COMERCIO

Pago Subsidio Pro-Combatiente

A LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO PRO - COMBATIENTES, CORRESPONDIENTE AL PASADO MES DE OCTUBRE, QUE TIENE QUE SER ABONADO POR LA CAMARA DE COMERCIO. LES SERA SATISFECHA DICHA MENSUALIDAD EN LAS OFICINAS DE LA MISMA (ESTUDIO GENERAL, 7). EL SABADO DIA 12, DE 9 A 1 DE LA MAÑANA Y DE 5 A 7 DE LA NOCHE; EL LUNES 14 Y MARTES 15, DE 5 A 7 DE LA NOCHE.

PALMA, 11 NOVIEMBRE DE 1938.—III TR.—EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, J. CASASNOVAS.—EL REPRESENTANTE DE LA COMISION PROVINCIAL, J. CLOQUELL.—EL SECRETARIO DE LA CAMARA, F. BARCELO.

LA BARBARIE MARXISTA

Denuncia "L'Action Française"

Salamanca.— "L'Action Française" publica un interesantísimo artículo de uno de sus colaboradores acerca de los crímenes cometidos por los rojos en el Norte de España.

Dice el citado periodista que en esta zona de España los marxistas dieron muestras de odio no sólo contra las personas, sino también contra los edificios y objetos del culto, llevando a cabo numerosos asesinatos de religiosos y la destrucción sistemática de iglesias y ornamentos sagrados.

Los agentes de Stalin inventaron

la "muerte por hemorragia". Hacían a sus víctimas objeto de los más duras martirios para arrancarles una confesión en el breve interrogatorio que se les hacía.

Cita el periodista que una vez entradas las tropas en Santander se ordenó a un buzo que descendiera al fondo del mar, en la parte en que se hacían los despeñamientos de las víctimas. Centenares y centenares de cadáveres aparecían en pie a consecuencia del peso que ce les había puesto para su hundimiento.

El espectáculo fué tan terrible que la razón del pobre buzo no pudo resistirlo y a los pocos días hubo de ser internado en un sanatorio.

El artículo ataca después a los que pretenden justificar a los rojos y cita este y otros ejemplos como una muestra del sectarismo y de la criminalidad de los marxistas.

LA FILADORA
SASTRERIA A MEDIDA